

INFORME DE

Gestión

2025

Laura Reyes

Directora ejecutiva

Diana Henao

Gerente financiera y de servicios

Diana Carolina Mora

Jefe de comunicaciones

Néstor Hincapié

Coordinador posconsumo

Paola Gómez

Coordinadora de gestión estratégica

Andrés Quintero

Coordinador de proyectos

Edgar Fonseca

Especialista de circularidad

Coordinación y redacción:

- Diana Carolina Mora - Jefe de comunicaciones

Diseño y diagramación:

- Ana María Torres

Fotografías e imágenes:

Repositorio de imágenes CEMPRE y banco de imágenes Freepik

Este documento fue elaborado por Compromiso Empresarial para la Economía Circular (Cempre) como una fuente de consulta que permite conocer los avances en el cumplimiento de los objetivos y el propósito de la organización.



01	Mensaje de la Dirección Ejecutiva	4	04	Nuestras cuentas: gestión presupuestal y resultados financieros	33
02	Nuestra brújula estratégica 2025-2030	5	05	Cumplimiento legal y estado del cumplimiento	34
03	Lo que hicimos posible en 2025	8	06	Gobernanza, transparencia y control	35
	• Prevención y reducción en la generación de residuos	9			
	• Aprovechamiento de materiales	11			
	• Reincorporación de materiales a la cadena productiva	17			
	• Impacto social e inclusión	19			
	• Incidencia con propósito	23			
	• Conocimiento y vigilancia tecnológica	25			
	• Comunicación estratégica, posicionamiento y alianzas	30			

MENSAJE

DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA



Uno de los hitos más importantes del año fue -sin duda- el lanzamiento de *El Pulso de la Economía Circular en Colombia*: un insumo clave para el país y para la toma de decisiones estratégicas. En el frente social y territorial, seguimos contribuyendo a una transición justa hacia la economía circular. Aportamos a la reglamentación y al fortalecimiento del modelo de formalización de las recicladoras y los recicladores de oficio, reforzando el enfoque de inclusión y de trazabilidad del sistema. En este sentido, brindamos más de 230 horas de asesoría y acompañamiento a diferentes organizaciones de recicladores en la región Caribe y el centro del país.

En 2025 aseguramos la actualización y proyección de nuestras intervenciones colectivas, fortaleciendo su pertinencia frente a los desafíos normativos y técnicos del país de cara a los retos actuales y futuros. Como resultado, contribuimos al aprovechamiento de más de 210.000 toneladas de residuos en 75 municipios, articulando empresas, organizaciones y recicladores de oficio en torno a un propósito común. Este trabajo también impactó a 6.200 recicladores y a 150 organizaciones, reafirmando la importancia de la acción colectiva con visión de largo plazo.

Estos resultados se complementan con un impacto social tangible, donde cada tonelada aprovechada tiene un nombre, un esfuerzo y una historia detrás. Durante el último año, entregamos más de 4.730 bonos de mercado a más de 1.200 recicladores de oficio, como un apoyo directo a sus hogares y a la seguridad alimentaria de sus familias. Asimismo, otorgamos cerca de 60 bonos de mejoramiento de vivienda, que permitieron realizar adecuaciones en los hogares de los recicladores beneficiarios en distintas regiones de Colombia. Esta acción contribuye al fortalecimiento de sus condiciones de vida y al acceso a una vivienda más digna, reafirmando que la economía circular también es una apuesta por la inclusión y el bienestar social.

En materia de plásticos, fortalecimos una línea estratégica orientada a acelerar su circularidad en Colombia, mediante el desarrollo de herramientas, capacidades y conocimiento técnico aplicado. Impulsamos procesos de formación dirigidos a comunicadores, periodistas y generadores de contenido, así como estudios con enfoque de ecodiseño y monomaterialidad que permitieron identificar, desde la práctica y el territorio, brechas y oportunidades para cerrar el ciclo de los envases y empaques. Esta agenda tendrá continuidad en 2026 a través del Pacto por los Plásticos Colombia, como un espacio de articulación donde convergen acciones y nodos de colaboración orientados al logro de metas comunes y al fortalecimiento del cumplimiento legal y estratégico. Este compromiso refuerza la acción colectiva y amplía las oportunidades para consolidar el modelo de economía circular en el país.

Los resultados que verán en las siguientes páginas reflejan el valor del trabajo colectivo y constituyen una base sólida para seguir fortaleciendo la colaboración en 2026. En este nuevo año, continuaremos trabajando de manera conjunta con nuestros asociados y aliados para movilizar la economía circular y seguir generando prosperidad colectiva.

El 2025, sin duda, reforzó una convicción que atraviesa mi trabajo desde hace tiempo: la sostenibilidad no se construye únicamente desde la acción, sino también desde la atención. Desde la capacidad de detenerse, revisar con rigor, aprender, ajustar el rumbo y elegir mejor, como organización y como sociedad.

Agradezco profundamente al equipo de trabajo de Cempre Colombia, cuyo compromiso hizo posible avanzar en proyectos colectivos, en la generación de conocimiento estratégico y en la consolidación de alianzas que movilizan la economía circular en el país. Una gratitud extendida también a nuestros asociados, aliados corporativos y técnicos, organizaciones de recicladores y actores territoriales que, desde distintos roles, contribuyeron a materializar estos resultados.

Cuando miro hacia atrás, reconozco con claridad lo que ha representado trabajar en colectivo y, sobre todo, desde el propósito. El 2025 fue un año de aprendizajes relevantes y avances significativos para Cempre; un año en el que reestructuramos nuestra estrategia corporativa y renovamos nuestra forma de operar, con una visión que equilibra las prioridades inmediatas y los desafíos del mediano y largo plazo.

En un contexto normativo y técnico cada vez más exigente, fortalecimos el rol de Cempre en la incidencia en política pública, aportamos a la generación de conocimiento estratégico, consolidamos proyectos colectivos y continuamos habilitando las condiciones para el cumplimiento de las metas legales y corporativas. Esa combinación —incidencia, evidencia y acción territorial— fue el hilo conductor de nuestro trabajo.

LA
C
O
N

NUESTRA BRÚJULA ESTRATÉGICA

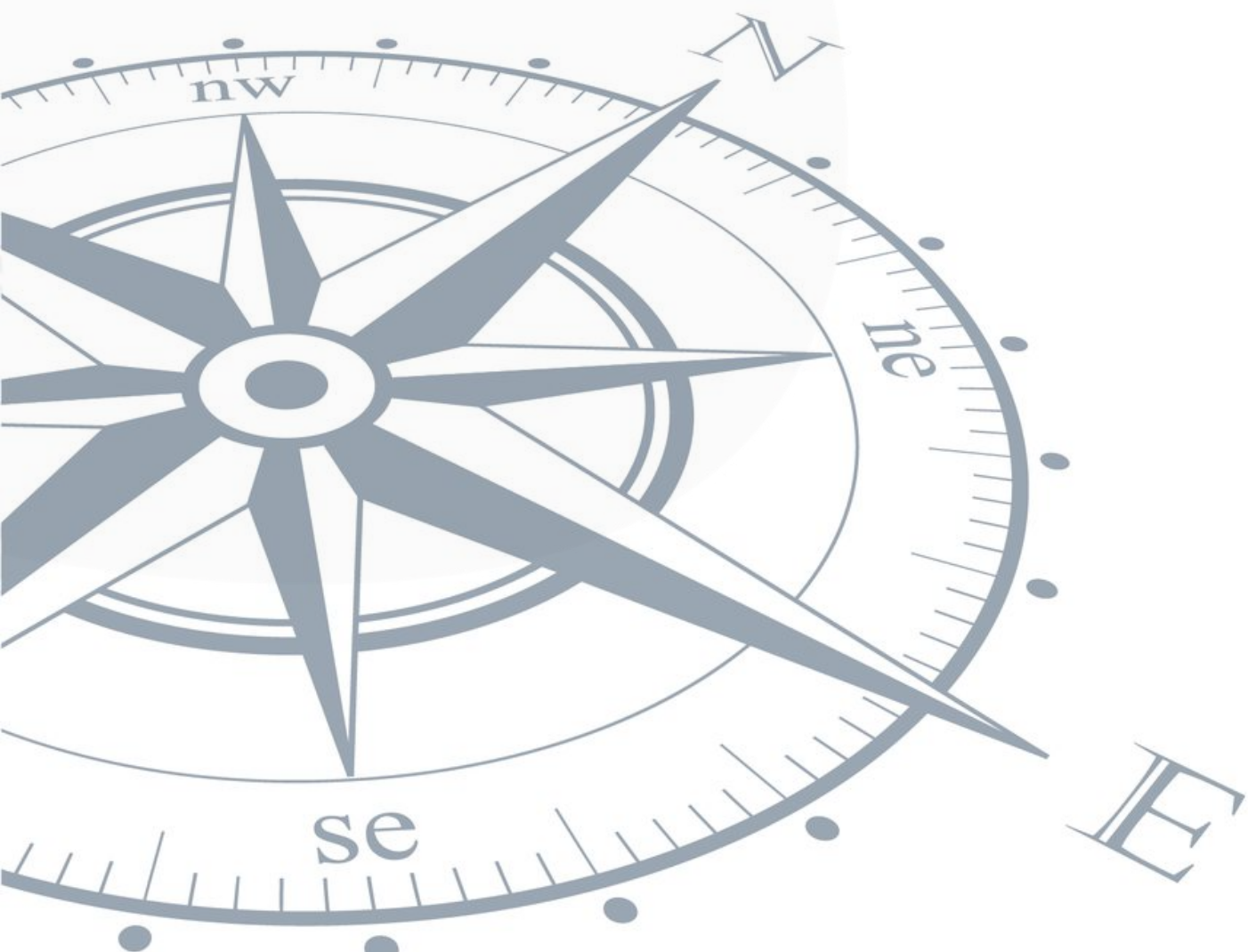
2025-2030

En Cempre trabajamos de manera articulada con todos nuestros grupos de interés para acelerar la transición hacia un modelo de economía circular que genere beneficios ambientales, sociales y económicos en todos los eslabones de la cadena de valor de los materiales, con presencia activa en los territorios clave del país, donde implementamos proyectos e iniciativas junto con empresas, organizaciones de recicladores, gobiernos locales y aliados técnicos.

Nuestra acción está guiada por nuestro propósito:

Movilizar la economía circular para generar prosperidad colectiva.

Este propósito orienta nuestro trabajo como organización sin ánimo de lucro. **Articulamos a empresas, gobiernos, actores técnicos, recicladores y sociedad civil;** fortalecemos capacidades y gestionamos el conocimiento; impulsamos la innovación; e incidimos para generar condiciones habilitantes que permitan transformar los modelos de producción y consumo, con **un enfoque basado en evidencia, corresponsabilidad y medición de impacto.** A través de **proyectos colectivos**, llevamos esta visión a la práctica en distintos territorios de Colombia, lo que nos permite fortalecer las capacidades locales, la infraestructura para el aprovechamiento y los procesos de inclusión social.

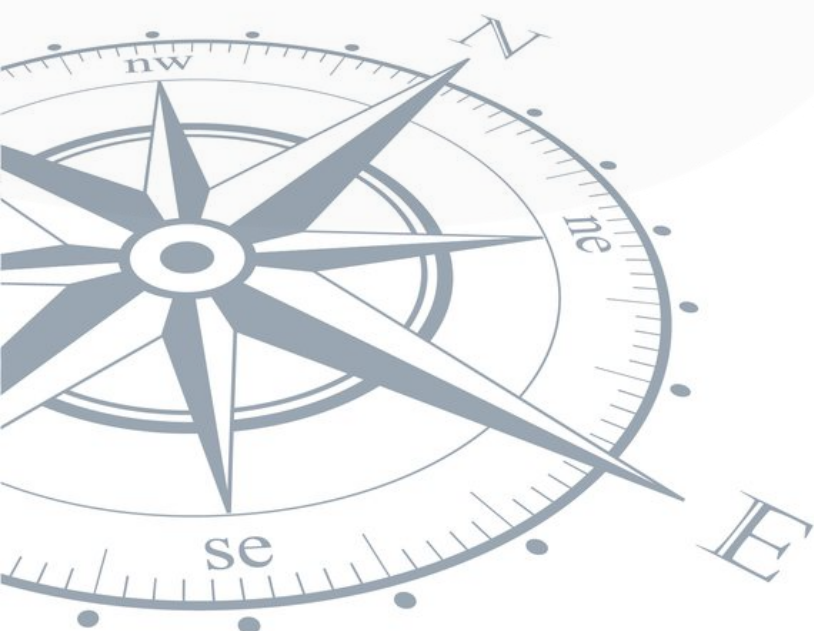


NUESTRA BRÚJULA ESTRATÉGICA

2025-2030

Una estrategia renovada

Durante 2025 emprendimos una nueva etapa estratégica, construida de manera conjunta con nuestros **asociados y aliados**, y con la mirada puesta en 2030. En este sentido, definimos cuatro ejes que guían nuestro trabajo institucional y fortalecen nuestra capacidad de generar impacto ambiental, social y económico, tanto a nivel nacional como en los territorios donde operamos y acompañamos iniciativas de economía circular.



1. Articulación del ecosistema y movilización de la circularidad

Como organización que moviliza la economía circular, concentramos nuestros esfuerzos en:



- **Impulsar la implementación** del modelo de circularidad en las empresas, mediante el acompañamiento técnico y estratégico, y el desarrollo de soluciones, herramientas, espacios de coconstrucción y proyectos con impacto ambiental, social y económico en territorios priorizados.



- **Contribuir a la consolidación** de un entorno habilitante para la circularidad, a través de acciones de incidencia que faciliten el cumplimiento de metas legales y corporativas y generen impacto en todos los actores.



- **Promover la innovación y la apropiación** del conocimiento, con el fin de traducir los aprendizajes y la evidencia recolectada en soluciones viables, escalables y replicables, adaptadas a las realidades territoriales.



- **Fortalecer la comunicación estratégica**, para visibilizar buenas prácticas, amplificar aprendizajes y facilitar la adopción de modelos exitosos en todos los sectores y territorios.

2. Sostenibilidad financiera basada en el conocimiento

Nuestra sostenibilidad financiera no es un fin en sí mismo, sino el resultado de generar valor relevante para la empresa privada y acompañarla efectivamente en la movilización de la economía circular. Por eso, en 2025 reforzamos nuestro enfoque financiero a partir de una prioridad estratégica:



- **Capitalizar el conocimiento** técnico, normativo y territorial para traducirlo en herramientas aplicables a los negocios, fortalecer la toma de decisiones empresariales y ampliar el impacto colectivo.

El entendimiento, la interpretación rigurosa del entorno y la capacidad de llevar ese conocimiento a la práctica son el medio a través del cual consolidamos nuestra proyección institucional y contribuimos a la generación de prosperidad colectiva.

NUESTRA BRÚJULA ESTRATÉGICA

2025-2030

3. Fortalecimiento institucional y mejora de procesos internos

Para responder con rigor, transparencia y eficiencia a los desafíos del entorno, definimos acciones orientadas a:



- **Optimizar los procesos** internos y fortalecer la eficiencia operativa para asegurar una gestión más ágil, coherente y orientada a los resultados.



- **Fortalecer el gobierno corporativo**, para reafirmar nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas ante asociados, aliados, instituciones y demás grupos de interés.

4. Aprendizaje, talento e innovación para la sostenibilidad

En nuestra brújula estratégica, una prioridad es fortalecer las capacidades institucionales mediante el aprendizaje continuo, la adaptación y la innovación. En este sentido, priorizamos:



- **Fortalecer la gestión** del talento humano y el desarrollo de las capacidades internas, alineadas con los retos estratégicos de la organización y el entorno.



- **Promover una cultura** de innovación y mejora continua, orientada al desarrollo de soluciones con enfoque de impacto.



- **Robustecer la infraestructura tecnológica**, mediante la implementación y optimización de herramientas y sistemas que respalden los objetivos estratégicos, la eficiencia operativa y faciliten la toma de decisiones estratégicas en todos nuestros grupos de interés.

Esta brújula estratégica orientó el trabajo de Cempre Colombia en 2025 y permite comprender los resultados que se presentan en las siguientes páginas no como acciones aisladas, sino como parte de una ruta coherente hacia una economía circular de mayor escala, colaboración e impacto, con avances concretos en prevención, aprovechamiento, reincorporación, inclusión social, incidencia, generación de capacidades y conocimiento, vigilancia tecnológica y gobernanza, con resultados tangibles en los territorios donde Cempre implementa proyectos y acompaña procesos con actores locales.





LO QUE HICIMOS — POSIBLE EN — 2025

Prevención y reducción en la generación de residuos	9
Aprovechamiento de materiales	11
Reincorporación de materiales a la cadena productiva	17
Impacto social e inclusión	19
Incidencia con propósito	23
Conocimiento y vigilancia tecnológica	25
Comunicación estratégica, posicionamiento y alianzas	30

PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN EN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS



Principales avances 2025

En 2025, la línea de acción de Cempre para acelerar la circularidad del plástico continuó consolidándose mediante acciones concretas orientadas a prevenir la generación de residuos plásticos, impulsar la economía circular de este material y mantener su valor en el mercado durante el mayor tiempo posible.

El trabajo de Cempre en esta ruta se enfocó principalmente en fortalecer las condiciones habilitantes del ecosistema y en coconstruir proyectos que promuevan el ecodiseño, mejoren la reciclabilidad, impulsen empaques con mayor potencial de aprovechamiento y aumenten la reincorporación de resina reciclada posconsumo (PCR).

Esta ruta del plástico, articulada a través del **Pacto por los Plásticos Colombia**, se consolidó como un habilitador estratégico para movilizar a las empresas hacia soluciones más efectivas y sostenibles, en línea con los desafíos regulatorios actuales y con el cumplimiento progresivo de la Ley 2232 de 2022 sobre plásticos de un solo uso.

A su vez, estas acciones se articulan con tendencias y marcos globales de referencia, conectando los avances del ecosistema colombiano con la Red Global de Pactos por los Plásticos, coordinada por WRAP y la Fundación Ellen MacArthur.



• Sistema de reportabilidad y seguimiento integrado

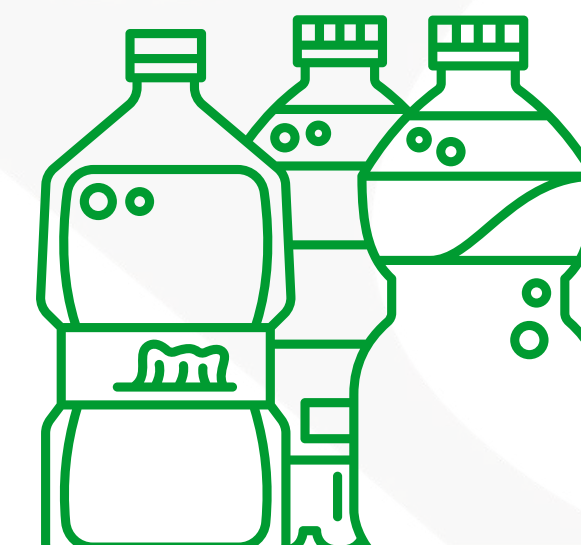
En 2025 se consolidó un **sistema unificado de reportabilidad y análisis de datos, administrado por Cempre**, que permite integrar la información de aprovechamiento y cumplimiento reportada por las empresas miembro. Esta capacidad fortalece la trazabilidad, mejora la calidad del reporte y facilita una lectura estratégica del desempeño empresarial frente a las metas regulatorias. **El sistema permite identificar brechas, orientar decisiones hacia la prevención y la circularidad del plástico, y conectar el cumplimiento de la REP con los desafíos normativos más amplios, incluyendo la implementación de la Ley 2232 de 2022 sobre plásticos de un solo uso.**

• Instrumentos técnicos para la toma de decisiones basada en evidencia

En 2025 se publicó el primer **Análisis de Flujos de Materiales (MFA)** de envases y empaques plásticos en Colombia (Panorama de los flujos de envases y empaques plásticos en Colombia), un insumo técnico clave, basado en la información de los principales actores de la industria, para orientar estrategias de prevención y circularidad, al permitir comprender la dinámica del material a lo largo de toda la cadena e identificar puntos críticos y oportunidades de mejora.

Adicionalmente, se publicó el **Primer Reporte Anual del Pacto por los Plásticos Colombia** (*Hacia la circularidad 2030: Reporte anual y línea base del Pacto por los Plásticos Colombia*), que consolida el propósito de la plataforma, su modelo de gobernanza y el rol de los actores de la cadena en la implementación de acciones colectivas. El reporte establece una línea base (2022) y el marco de indicadores para medir el progreso hacia las metas colectivas a 2030, fortaleciendo la transparencia y la toma de decisiones del sector y de la política pública.

*El contenido técnico y los resultados detallados del MFA y del Reporte Anual se presentan en la sección de **Conocimiento**.*



PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN EN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

- **Ecodiseño basado en evidencia para prevenir residuos**

En 2025 se desarrolló el proyecto “Oportunidades y retos en el cierre de ciclo de los envases y empaques plásticos para la aplicación de un ecodiseño efectivo”, orientado a identificar brechas y oportunidades para implementar criterios de ecodiseño alineados con la realidad del aprovechamiento en Colombia. Como resultado, se elaboró un documento técnico y se evaluaron 52 envases y empaques a través de entrevistas con diferentes actores del sistema, generando insumos para orientar decisiones empresariales y acciones de mejora en ecodiseño.

Los hallazgos y recomendaciones técnicas del proyecto se presentan en la sección de **Conocimiento**.

- **Articulación regional para impulsar prevención e innovación (LATAM)**

En articulación con los Pactos por los Plásticos de Chile y México, se desarrolló una guía para transitar de empaques multimateriales a monomateriales, con el objetivo de aumentar la reciclabilidad y reducir materiales de difícil circularidad.

Adicionalmente, con el apoyo de WRAP, se lanzó la convocatoria regional del Programa de Innovación para la Circularidad de los Plásticos en América Latina, orientada a impulsar 10 soluciones innovadoras en la región. La convocatoria se encuentra en evaluación técnica, con resultados previstos para el primer trimestre de 2026, y prioriza soluciones para plásticos flexibles enfocadas en reducir empaques problemáticos o con alto riesgo de fuga al ambiente; habilitar su reciclaje mediante el ecodiseño y las tecnologías intermedias; y fortalecer mercados finales para materiales reciclados como PP y poliolefinas mixtas.

- **Comunidades de práctica y fortalecimiento de capacidades**

En 2025 se crearon y fortalecieron tres comunidades de práctica como espacios técnicos para el intercambio de conocimiento y la construcción de proyectos colectivos sobre circularidad, particularmente en ecodiseño, reincorporación y aprovechamiento. Para 2026 se prevé la realización de 12 sesiones, enfocadas en la cocreación de soluciones y el fortalecimiento de capacidades técnicas del ecosistema empresarial de Cempre.

De manera complementaria, se desarrolló el curso “La ruta del plástico: claves para una comunicación efectiva”, que impactó a 25 comunicadores, periodistas y generadores de contenido digital, contribuyendo a mejorar la calidad de la comunicación sobre la economía circular del plástico.

Los detalles del curso se presentan en la sección de **Conocimiento**.



Todas las acciones de la ruta de circularidad del plástico, enmarcadas en el Pacto por los Plásticos Colombia, fueron posibles gracias a la articulación de estas empresas:



— APROVECHAMIENTO — DE MATERIALES

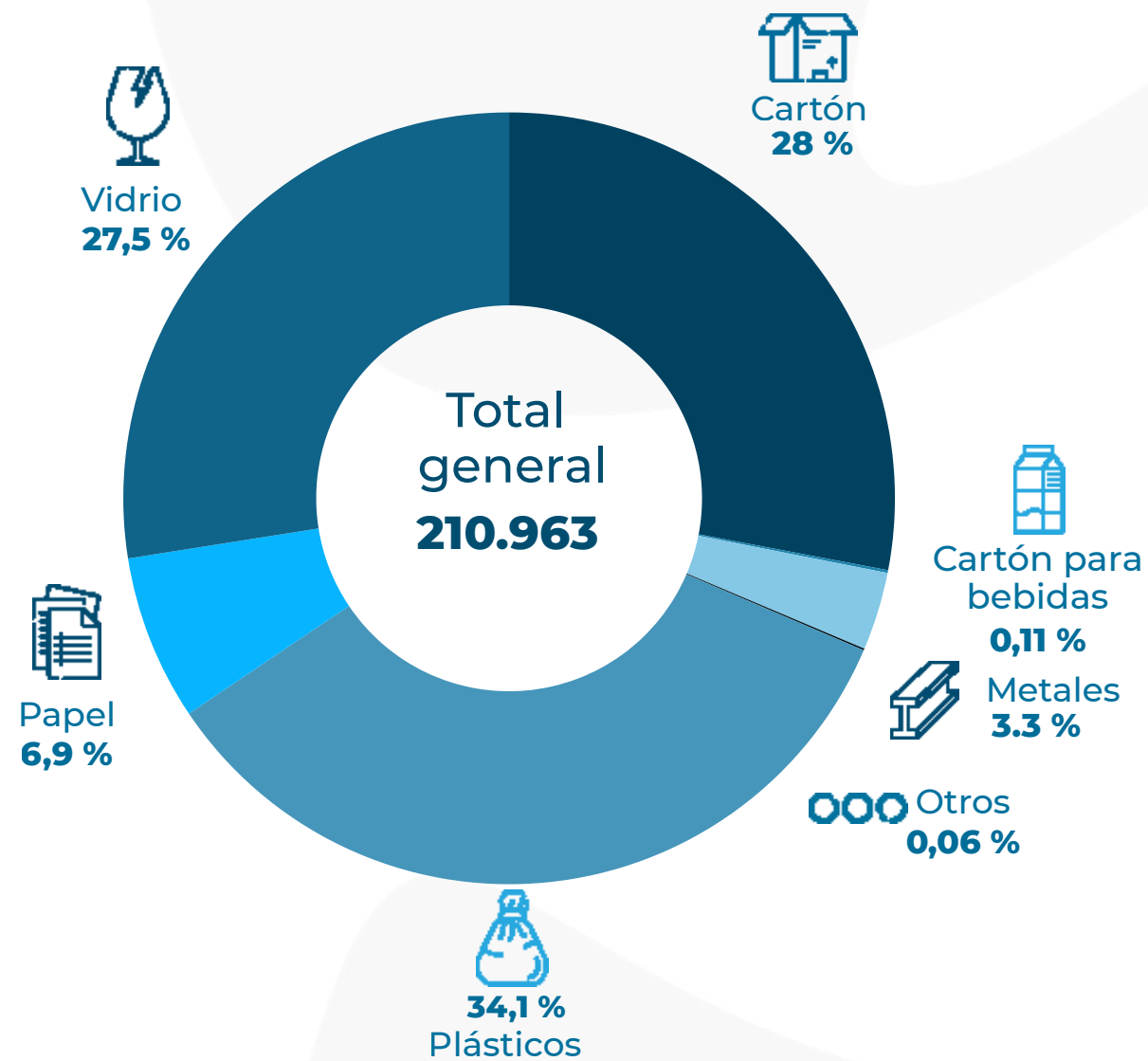
Responsabilidad Extendida del Productor (REP) como mecanismo de movilización de la economía circular

RED RECICLO

Red Reciclo es el **plan colectivo administrado por Cempre** que permite convertir la Responsabilidad Extendida del Productor (REP) en resultados concretos de economía circular que van más allá de las toneladas. A través de esta plataforma, las empresas de distintas regiones del país se articulan con los recicladores de oficio, organizaciones, gestores, transformadores y diferentes aliados en los territorios para fortalecer el aprovechamiento de los materiales y consolidar cadenas más eficientes, trazables e inclusivas.

En 2025, **Red Reciclo** logró el aprovechamiento de **210.963 toneladas de residuos**, de las cuales cerca del **90 % correspondió a envases y empaques**. Este resultado fue posible gracias al trabajo colectivo de **38 empresas**, la implementación de **20 iniciativas** (dos de ellas administradas directamente por Cempre) y la articulación con más de **6.200 recicladores de oficio** pertenecientes a más de **150 organizaciones**, con presencia en **75 municipios y ciudades** del país.

Los mayores volúmenes de gestión se concentraron en materiales con mercados consolidados y cadenas de aprovechamiento maduras, como el **vidrio, el cartón y el plástico**. Al mismo tiempo, persisten retos para materiales con mayor complejidad técnica, menor trazabilidad o vacíos normativos, como el papel y los metales, lo que reafirma la importancia de seguir fortaleciendo capacidades, trazabilidad y condiciones habilitantes para avanzar en el cierre de ciclo.



Red Reciclo contribuyó al aprovechamiento de más de **210.000 toneladas** de residuos, lo que equivale al peso de más de



5.200

buses biarticulados de TransMilenio

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



REP

como instrumento estratégico de cumplimiento y proyección empresarial

En 2025 fortalecimos Red Reciclo como un instrumento estratégico para la implementación efectiva de la REP en Colombia. Esto implicó avanzar en la interpretación técnica de los ajustes normativos, el desarrollo de metodologías de trazabilidad y reporte, y el acompañamiento a las empresas para comprender su nivel de riesgo regulatorio e incorporar el cumplimiento dentro de su estrategia corporativa.

La plataforma evolucionó como un mecanismo que articula el cumplimiento legal con la movilización de los modelos circulares, lo que facilita la toma de decisiones empresariales informadas y fortalece la proyección de largo plazo de las obligaciones REP.

¿Cómo se logró?

Durante 2025, Red Reciclo integró una serie de acciones operativas y sociales que permitieron que el aprovechamiento ocurriera de manera efectiva en los territorios:

- **Recolección y aprovechamiento:** modelos para la recolección selectiva y reincorporación de materiales al ciclo productivo.
- **Cultura ciudadana:** estrategias de educación en separación en la fuente y consumo responsable, con acciones destacadas en **Cúcuta, Pasto, San Andrés y Riohacha**.
- **Fortalecimiento a recicladores de oficio:** articulación con organizaciones locales e incentivos para impulsar la eficiencia, continuidad e inclusión.

Este enfoque evidencia una implementación territorial amplia que combina la gestión operativa y el fortalecimiento social, en cumplimiento de la Resolución 1407 de 2018 y sus modificaciones.

Sensibilización ciudadana

Como parte del componente de sensibilización, se implementó la estrategia de comunicación territorial “En **La Rejugada**”, orientada a fortalecer la separación en la fuente y la articulación comunitaria con los recicladores de oficio en ciudades como **Pasto, Cúcuta y Riohacha**. Adicionalmente, se desarrolló una estrategia de sensibilización en **San Andrés**, en alianza con la cadena de hoteles **On Vacation**. En conjunto, estas acciones permitieron impactar de manera directa a **más de 4.000 ciudadanos**.

Los detalles de las campañas de sensibilización se presentan en la sección de Comunicación estratégica, posicionamiento y alianzas.

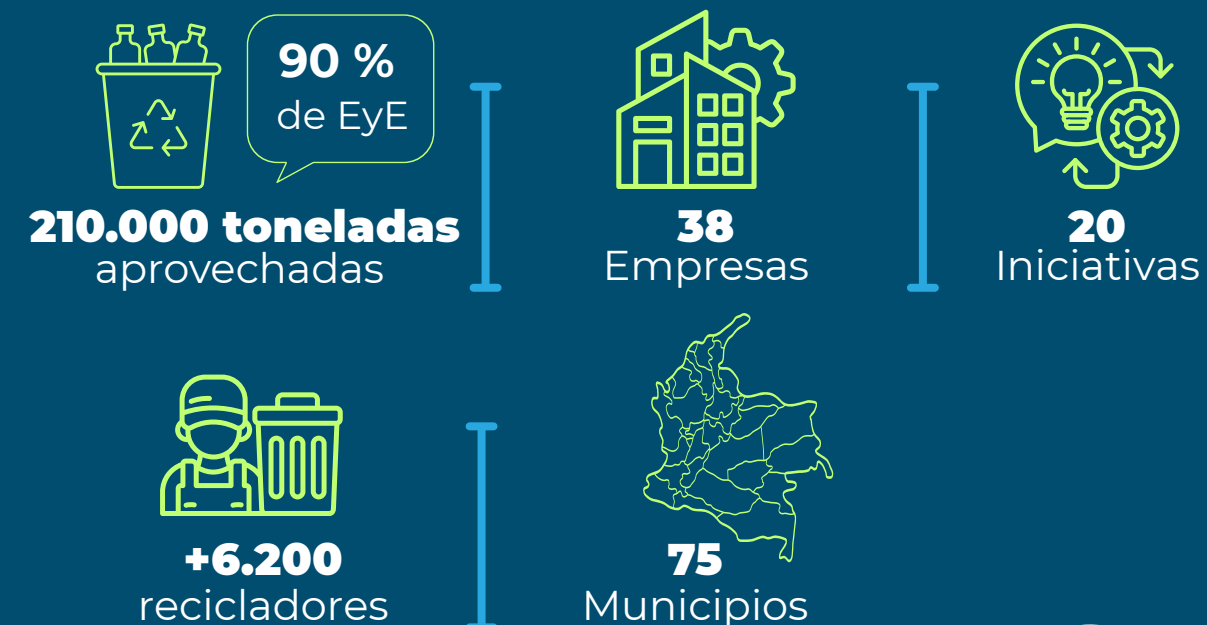
Articulación normativa: Resolución 803 de 2024

Durante 2025, Red Reciclo avanzó en la implementación de los ajustes requeridos por la **Resolución 803 de 2024**, mediante la actualización de los componentes técnicos, operativos y de reporte. Esto incluyó la coordinación de certificaciones de recolección con actores de la cadena, la expansión de proyectos para fortalecer la cobertura en los municipios de atención especial y el ajuste de los formatos e información requerida para el reporte ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

Estos ajustes permitieron fortalecer la trazabilidad y los soportes de certificación, y, de esta manera, la continuidad del cumplimiento regulatorio durante la vigencia 2025.

Esta articulación permitió la recolección, el aprovechamiento de más de **70.000 toneladas de plásticos, que aportaron al cumplimiento de las metas dispuestas en la Resolución 803 de 2024**.

Resultados clave 2025 RED RECICLO





MATERIALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN LOS EN LOS TERRITORIOS



Es una iniciativa operada por **Cempre** cuyo propósito es incrementar el **aprovechamiento de materiales en la Costa Caribe** mediante el fortalecimiento de las capacidades operativas en las organizaciones de recicladores, promoviendo el reciclaje inclusivo y la circularidad de los materiales en el norte del país.

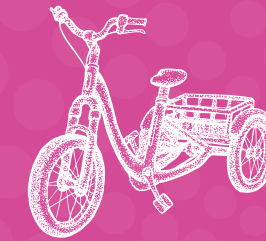
Durante 2025, el proyecto vinculó a **11 organizaciones de recicladores**, impactando de manera directa a **1.472 recicladores** en las ciudades de **Barranquilla, Puerto Colombia y Santa Marta**. Para fortalecer su operación, se realizó una inversión directa orientada a:

- **Adquisición o dotación de maquinaria y vehículos.**
- **Mejoras en las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECA)** y fortalecimiento de la operación.
- **Entrega de dotación personal** para las actividades diarias.
- **Entrega de incentivos y bonos** a recicladores de oficio vinculados al proyecto por cumplimiento de metas.
- **Herramientas de software** para mejorar los sistemas de registro y trazabilidad del material que ingresa a las ECA.
- **Formación y capacitación** para la formalización.

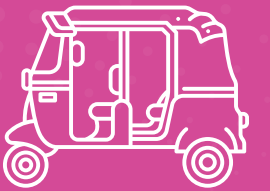


48.039
toneladas
recolectadas

En el marco del proyecto **Movimiento RE**, se entregaron 5 vehículos como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades operativas de las organizaciones vinculadas



2 triciclos



1 motocarro



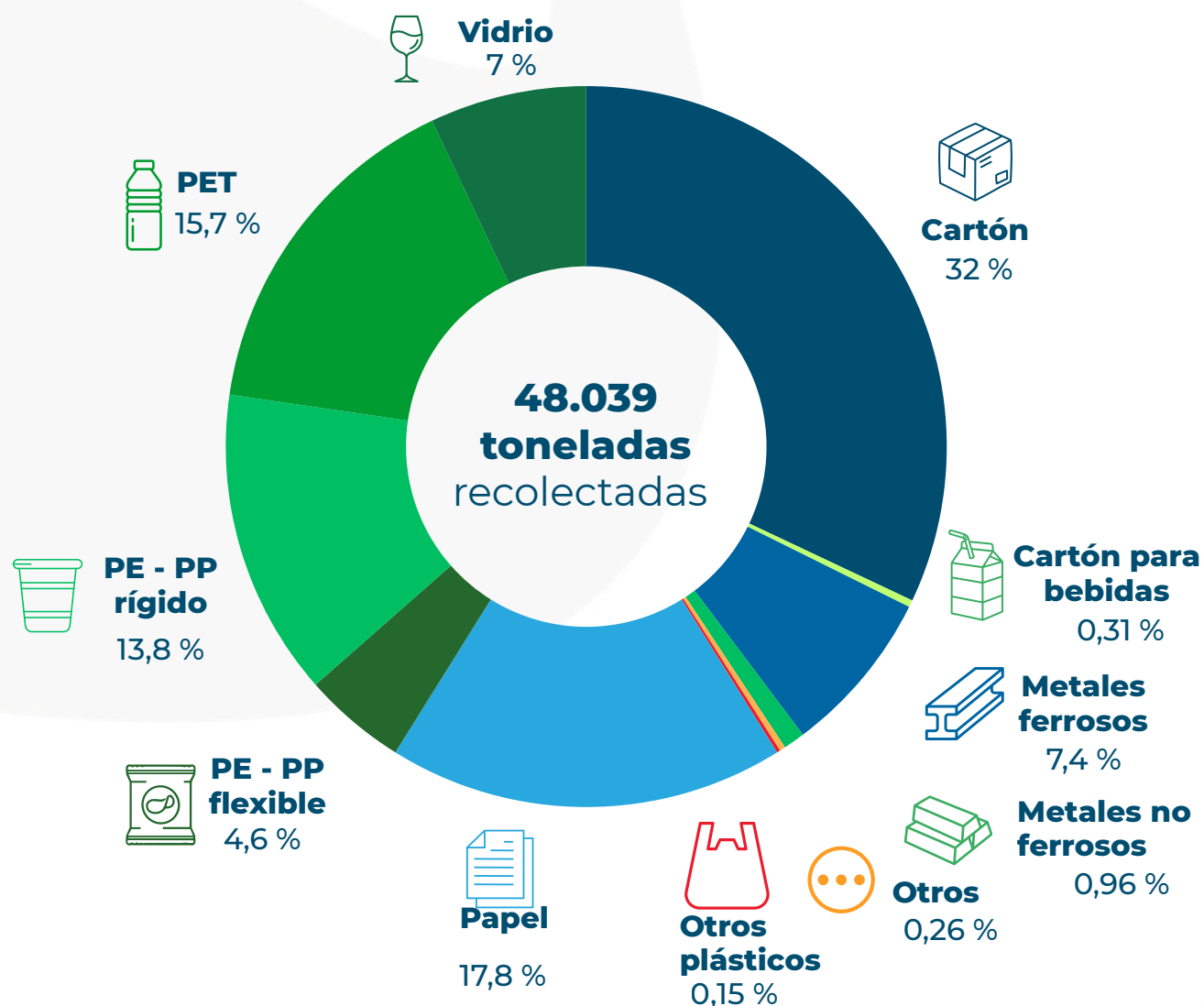
2 furgones



MATERIALIZACIÓN DE LA — ECONOMÍA CIRCULAR — EN LOS EN LOS TERRITORIOS



Como resultado de esta inversión y del trabajo de fortalecimiento, fue posible lograr la recolección de **48.039 toneladas** de residuos aprovechables, de las cuales **35.086 toneladas (73 %)** correspondieron a **envases y empaques**, lo que evidencia el aporte del proyecto a la **consolidación de la circularidad de los materiales**.



El material con **mayor volumen recolectado** fue el **cartón**, seguido por **PET, papel y plásticos rígidos**.



De manera complementaria, se dio continuidad al plan de incentivos **“Reciclando por la vida, dejamos huella”**, mediante el cual se entregaron **3.550 bonos** a recicladores de oficio vinculados al proyecto, como reconocimiento por el **cumplimiento de metas de recolección de materiales priorizados**. Esta estrategia contribuyó a incrementar la recolección de cerca de **8.000 toneladas** de residuos de materiales como **vidrio, plástico flexible y cartón para bebidas**, entre otros, que se sumaron a las cifras totales del proyecto.

En 2025, el proyecto colectivo recibió aportes de



orientados a fortalecer la operación de las organizaciones vinculadas y a consolidar su capacidad instalada.

Para 2026, se proyecta continuar fortaleciendo a las organizaciones en la región Caribe y ampliar la presencia territorial de **Movimiento RE** hacia nuevos municipios de **La Guajira** para incrementar la capacidad instalada y, de esta manera, aumentar el material aprovechado y reducir la disposición de residuos en rellenos sanitarios.

Los impactos sociales del proyecto se desarrollan en el capítulo de Impacto social e inclusión.



MATERIALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN LOS EN LOS TERRITORIOS



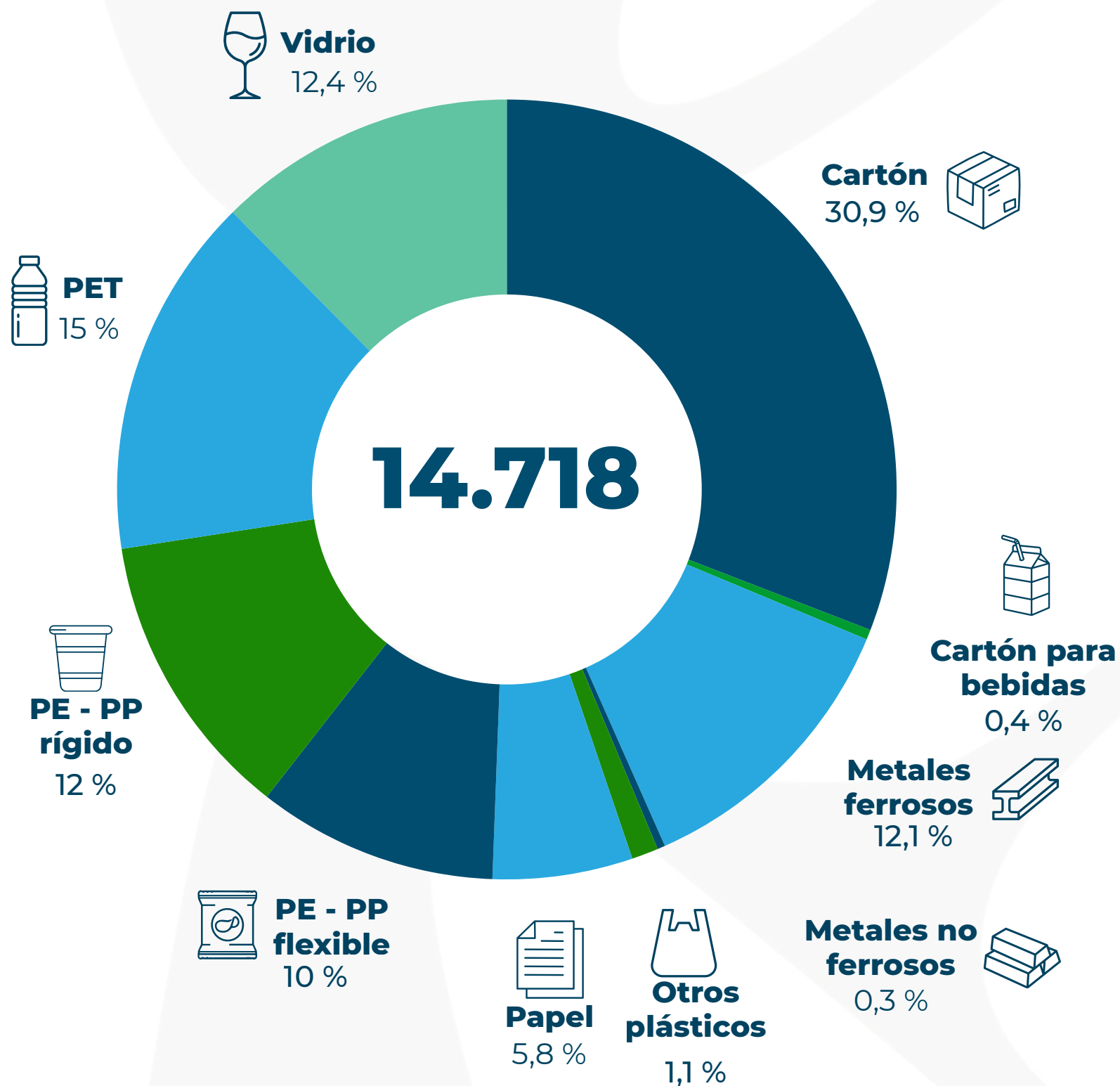
RECICLAR TIENE VALOR

B O G O T Á

Con el propósito de **incrementar el aprovechamiento de envases y empaques** en Bogotá y sus áreas de influencia, durante 2025 se desarrolló el proyecto **Reciclar tiene valor Bogotá**, operado por **Cempre**.

En 2025, el proyecto vinculó a **4 organizaciones de recicladores** e impactó de manera directa a **748 recicladores** con presencia en **Bogotá y Soacha**. Para impulsar el desempeño operativo y promover mayores volúmenes de aprovechamiento, se realizó una **inversión directa** orientada al fortalecimiento de las organizaciones y de los recicladores vinculados.

Como resultado, a través de Reciclar tiene valor Bogotá se gestionaron **14.718 toneladas** de residuos aprovechables, de las cuales **11.661 toneladas** correspondieron a **envases y empaques**, equivalente al **79 % del total**.





MATERIALIZACIÓN DE LA — ECONOMÍA CIRCULAR — EN LOS EN LOS TERRITORIOS

RECICLAR TIENE VALOR

B O G O T Á

De manera complementaria, el proyecto se articuló con el plan de incentivos “**Reciclando por la vida, dejamos huella**”, mediante el cual se entregaron **1.180 incentivos** a recicladores de oficio vinculados, como reconocimiento por el cumplimiento de metas de recolección. Gracias a esta estrategia se logró la recolección de **1.842 toneladas** adicionales de materiales priorizados, incluyendo **vidrio y plásticos flexibles**, que aportaron al resultado total del proyecto.

En 2025, el proyecto contó con aportes de **Coca-Cola FEMSA, Postobón, Nestlé y Bavaria**, orientados al fortalecimiento operativo de las organizaciones vinculadas. Entre las acciones desarrolladas se destacan:

- Entrega de **1 motocarro y 1 montacarga** para fortalecer la capacidad logística.
- **Apoyos operativos** para el desarrollo de actividades de clasificación y aprovechamiento.
- Implementación de **herramientas de software** para fortalecer los sistemas de **registro y trazabilidad** del material que ingresa a las ECA.
- **Apoyo a la sostenibilidad operativa**, mediante la cobertura de costos clave para la continuidad del servicio.
- Asesorías para el avance en la formalización, en el marco del Decreto 1381 de 2024.

Los impactos sociales del proyecto se desarrollan en el capítulo de Impacto social e inclusión.



En su rol como **operador y articulador de proyectos**, Cempre implementó el proyecto **Reciparche**, en alianza con **Bavaria**, con el objetivo de **aumentar el aprovechamiento de vidrio** en Bogotá.

La iniciativa inició su implementación en septiembre de 2025 y tendrá vigencia hasta agosto de 2026, con una duración total de un año, a través del trabajo articulado con tres actores estratégicos de la cadena de aprovechamiento de vidrio, con capacidad operativa para gestionar altos volúmenes de este material. Durante la implementación del proyecto se realiza un seguimiento mensual al material entregado a Peldar, con el propósito de evidenciar incrementos frente a la línea base establecida para 2024.

Como resultado del trabajo adelantado entre septiembre y diciembre de 2025, se logró la gestión de 1.066 toneladas de vidrio, lo que evidencia el potencial del proyecto para fortalecer la cadena de valor de este material y aumentar su aprovechamiento.

2025

marcó la integración de la reincorporación de material en el esquema de REP. A través de

RED RECICLO

Cempre acompaña a las empresas en el cumplimiento de la Ley de Plásticos de un Solo Uso y en el logro de sus metas legales y estratégicas.

REINCORPORACIÓN DE **MATERIALES** A LA CADENA PRODUCTIVA



Red Reciclo: fortalecimiento de la reincorporación de PET y preparación para la Resolución 803 de 2024

En 2025, en el marco de la administración del plan colectivo **Red Reciclo**, Cempre desarrolló un trabajo técnico y articulado con los actores clave de la cadena de reincorporación de plástico (productores vinculados al colectivo, fabricantes de preforma PET, transformadores y gestores de recolección) con el propósito de acompañar la preparación del primer año de reporte bajo la **Resolución 803 de 2024** y fortalecer el cumplimiento efectivo de las metas.

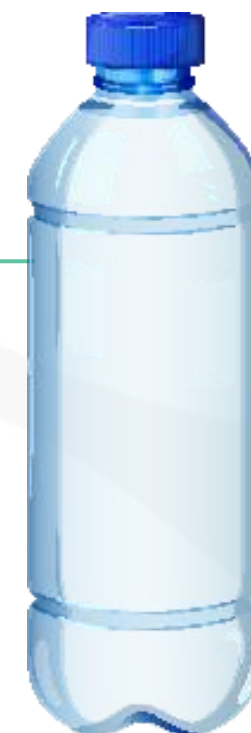
Este proceso incluyó acciones de capacitación y asistencia técnica orientadas a asegurar la correcta certificación, trazabilidad y soporte documental de los procesos de reincorporación. En particular, se realizaron dos espacios de formación y entendimiento técnico enfocados en el diligenciamiento adecuado de anexos, el levantamiento de soportes y el mapeo integral de los procesos operativos.

Adicionalmente, se brindó acompañamiento a los productores en la recopilación paso a paso de la información requerida para el cumplimiento de metas en 2025, así como en la comprensión y aplicación de la Norma Técnica Colombiana NTC 6632 (Icontec), utilizada para la validación de fabricantes de preforma PET y la verificación por terceros del uso efectivo de material reciclado mezclado con material virgen.

Como resultado, durante la vigencia 2025 el plan colectivo **Red Reciclo** logró la reincorporación de más de **29.700 toneladas de PET reciclado** en envases y empaques de los productores miembros. Este avance refleja el esfuerzo conjunto entre actores de la cadena y el fortalecimiento de condiciones técnicas para asegurar trazabilidad, calidad del material y cumplimiento normativo, contribuyendo a reducir el uso de materias primas vírgenes y a consolidar la economía circular del plástico en Colombia.

Reincorporación de PET 2025 (toneladas)

PET agua
8.130



Total
29.700

PET otras
bebidas
21.570



REINCORPORACIÓN DE **MATERIALES** A LA CADENA PRODUCTIVA

- **Pilotos de reincorporación en plásticos flexibles (PCR)**

En 2025, en el marco de la Comunidad de Reincorporación, Cempre impulsó una iniciativa para generar evidencia técnica sobre la reincorporación de contenido reciclado posconsumo (PCR) en plásticos flexibles, mediante la articulación de las marcas miembro y el desarrollo de pilotos en empaques secundarios.

En este sentido, se estructuraron y acompañaron seis pilotos en aplicaciones como empaques para papel higiénico, stretch film, detergentes y otros usos definidos por las marcas. Como resultado, uno de los pilotos alcanzó la etapa de prueba funcional y fue aprobado técnicamente, generando aprendizajes clave para orientar decisiones y futuras intervenciones del ecosistema.

El proceso cerró el 2025 en fase de validación y se espera continuar su desarrollo en 2026, en la medida en que se habiliten las condiciones para su escalamiento.

Impacto esperado: construcción de una línea base de brechas y oportunidades para acelerar el cierre de ciclo y la reincorporación de PCR en plásticos flexibles en Colombia.



IMPACTO SOCIAL E INCLUSIÓN

PARA EL ABASTECIMIENTO RESPONSABLE



Los resultados e impactos que se presentan a continuación reflejan la contribución social de los proyectos operados por Cempre durante 2025, en alianza con actores estratégicos y financiadores, en diferentes territorios de Colombia. Estas acciones, orientadas a fortalecer esquemas de abastecimiento responsable de materiales y reciclaje inclusivo, se desarrollaron principalmente en Bogotá-Región y la Costa Caribe (Barranquilla, Puerto Colombia y Santa Marta), con actividades complementarias de sensibilización ciudadana en territorios como Cúcuta, Pasto y Riohacha, que responden a las acciones de cobertura geográfica del plan colectivo Red Reciclo

• Seguridad alimentaria

Como parte del fortalecimiento de los proyectos **Movimiento RE y Reciclar tiene valor Bogotá**, en 2025 se entregaron **4.730 bonos de mercado a más de 1.200 recicladores de oficio**. Esta estrategia representó un apoyo directo a los hogares de los recicladores, especialmente en aquellos meses en los que los materiales aprovechables registraron una disminución significativa en su precio de compra, lo que afectó los ingresos derivados de su actividad. En este sentido, la entrega de bonos contribuyó a fortalecer la **seguridad alimentaria** y el bienestar de las familias beneficiarias.



• Condiciones más seguras y entornos saludables

Durante 2025, Cempre promovió acciones orientadas a mejorar el bienestar y la salud de los recicladores, mediante el fortalecimiento progresivo de condiciones laborales más seguras, el mejoramiento de los entornos de trabajo y la implementación de medidas orientadas a reducir la exposición a riesgos asociados a la actividad de aprovechamiento.

En este sentido, se entregaron cerca de 600 elementos de dotación a dos organizaciones de recicladores de la Costa Caribe, incluyendo pares de botas, buzos, jeans, suéteres y camisetas, entre otros. Estos elementos estuvieron destinados a fortalecer la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y a dignificar la labor de aprovechamiento a través de uniformes que facilitan el reconocimiento de los recicladores por parte de las comunidades como actores clave de la economía circular.

Estas acciones contribuyen a consolidar entornos más saludables y a dignificar la labor de los recicladores en el marco de la transición hacia la economía circular.



IMPACTO SOCIAL E INCLUSIÓN

PARA EL ABASTECIMIENTO RESPONSABLE



Los resultados e impactos que se presentan a continuación reflejan la contribución social de los proyectos operados por Cempre durante 2025, en alianza con actores estratégicos y financiadores, en diferentes territorios de Colombia. Estas acciones se desarrollaron principalmente en Bogotá-Región y la Costa Caribe (Barranquilla, Puerto Colombia y Santa Marta), con actividades complementarias de sensibilización ciudadana en territorios como Cúcuta, Pasto y Riohacha, que responden a las acciones de cobertura geográfica del plan colectivo Red Reciclo.

- **Participación equilibrada**

En 2025, el proyecto **Reciclar tiene valor Bogotá** avanzó en el cierre de brechas de género dentro de su población beneficiaria. Del total de recicladores vinculados al proyecto, **357 fueron mujeres**, lo que equivale al **47 %**. Esto evidencia una participación más equilibrada frente al acceso de las mujeres a beneficios e incentivos. Este resultado contribuye a fortalecer la equidad de género en la actividad de aprovechamiento

- **Fortalecimiento organizacional y formalización**

Durante 2025, en Bogotá-Región y la Costa Caribe, se realizó una inversión superior a **\$1.400 millones** en acciones de fortalecimiento organizacional en el marco de los proyectos **Movimiento RE y Reciclar tiene valor Bogotá**. Estas acciones incluyeron dotaciones, maquinaria, vehículos, mejoras en **Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECA)**, incentivos y asesorías, con el propósito de fortalecer capacidades operativas y organizacionales, mejorar las condiciones de trabajo y contribuir a la dignificación progresiva de la actividad de aprovechamiento.

Adicionalmente, se desarrollaron 239 horas de acompañamiento técnico orientadas a apoyar las fases de regularización y fortalecimiento institucional de las organizaciones recicladoras como prestadoras del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento, en el marco del Decreto 1381 de 2024. Estas asesorías estuvieron disponibles para un total de 11 organizaciones recicladoras vinculadas a los proyectos.

Uno de los principales logros fue el fortalecimiento de la trazabilidad del material aprovechable, mediante la estructuración de registros físicos y digitales, la adopción de herramientas tecnológicas (incluido software en algunas organizaciones) y la estandarización de formatos operativos para el control del material recibido en las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECA).



IMPACTO SOCIAL — E INCLUSIÓN — PARA EL ABASTECIMIENTO RESPONSABLE



• Inclusión socioeconómica

En 2025, Cempre siguió contribuyendo a la inclusión socioeconómica de los recicladores de oficio como actores fundamentales del sistema de aprovechamiento, mediante el registro y la vinculación de 2.220 recicladores a los proyectos Movimiento RE y Reciclar tiene valor Bogotá, en articulación con 15 organizaciones recicladoras y con el apoyo de cuatro empresas financiadoras.

Esta acción contribuyó al reconocimiento del reciclador como actor clave en la cadena de valor de los materiales y en la construcción de un modelo de economía circular con enfoque social.



• Comunidades más sostenibles

En el marco de las acciones de cobertura territorial del plan colectivo **Red Reciclo**, se desarrollaron alianzas en territorios priorizados como **Cúcuta, Pasto y Riohacha** para realizar campañas de sensibilización ciudadana en diferentes zonas de la ciudad. En estas actividades, los recicladores cumplieron un rol protagónico como formadores comunitarios, promoviendo prácticas de consumo sostenible y separación en la fuente. Este enfoque contribuye a dignificar la labor del reciclador, fortalecer la corresponsabilidad ciudadana y avanzar hacia comunidades más sostenibles.

En total participaron más de 10 recicladores de cuatro organizaciones que actuaron como educadores ambientales frente a sus comunidades en las tres ciudades y lograron impactar a más de 4.000 ciudadanos.

Los detalles de las campañas de sensibilización se presentan en la sección de Comunicación estratégica, posicionamiento y alianzas.





IMPACTO SOCIAL

E INCLUSIÓN

PARA EL ABASTECIMIENTO RESPONSABLE

• **Vivienda digna**

Uno de los hitos sociales más relevantes de 2025 fue la implementación de una estrategia de incentivos basada en **mejoramientos de vivienda** para recicladores que cumplieron metas definidas. En total, se entregaron **59 bonos de Homecenter**, por un valor aproximado de **\$1.200.000** cada uno, que permitieron realizar adecuaciones en los hogares de recicladores beneficiarios en **Bogotá, Soacha, Barranquilla, Puerto Colombia y Santa Marta**.

Estos bonos pudieron ser utilizados por cada reciclador de acuerdo con sus necesidades, en adecuaciones relacionadas con condiciones habitacionales, tales como **pisos, techos, baños, instalaciones u otras mejoras funcionales del hogar**.

Esta acción contribuye al mejoramiento de condiciones de vida y al acceso a una **vivienda más digna**, en línea con la meta 11.1 del ODS 11, orientada a garantizar viviendas adecuadas, seguras y asequibles.





INCIDENCIA CON PROPÓSITO

Como referente técnico en economía circular, Cempre participó activamente en espacios de construcción normativa y diálogo técnico para la política pública durante 2025, en temas prioritarios para su propósito, como la gestión de residuos sólidos, la inclusión de la población recicladora, la regulación de plásticos de un solo uso, los instrumentos económicos y la gobernanza multisectorial.

Durante 2025, Cempre participó en cuatro procesos de consulta pública, presentó 68 comentarios técnicos a distintas entidades y logró la acogida de 21 de ellos (31 %).

Estas acciones se alinean con el ODS 12 (Producción y consumo responsables), al contribuir al fortalecimiento del marco normativo y regulatorio que impulsa la prevención, el aprovechamiento y el cierre de ciclos de materiales.



Proyecto de Ley 085 de 2023 (Senado) / 458 de 2024 (Cámara) - Gestión integral de residuos sólidos

Durante el trámite legislativo del Proyecto de Ley 085 de 2023 (Senado), posteriormente tramitado como Proyecto de Ley 458 de 2024 (Cámara) y acumulado con el Proyecto de Ley 021 de 2023 (Senado), Cempre presentó 18 comentarios técnicos, de los cuales 12 fueron acogidos (67 %). Los aportes se orientaron principalmente a la armonización de conceptos y metas con el marco normativo vigente, fortaleciendo la coherencia regulatoria del proyecto.

Sin embargo, el proyecto fue archivado por vencimiento de términos al cierre de la legislatura del 20 de julio de 2025, con posibilidad de nueva radicación.



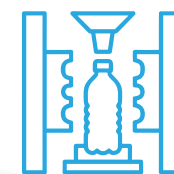
Programa Basura Cero (Decreto 670 de 2025)

Durante el proceso de consulta pública del Decreto 670 de 2025, Cempre presentó 8 comentarios técnicos, de los cuales 7 fueron acogidos (88 %). Los aportes contribuyeron a fortalecer la aplicación de la jerarquía en la gestión de residuos (prevención y aprovechamiento sobre disposición final), así como el reconocimiento del rol de los recicladores y la articulación interinstitucional para su implementación.



AIN para la reglamentación de la Ley 2232 de 2022 (plásticos de un solo uso)

Cempre participó en la consulta ciudadana del Análisis de Impacto Normativo (AIN) orientado a soportar la reglamentación de artículos específicos de la Ley 2232 de 2022 sobre plásticos de un solo uso (PUSU). En este ejercicio, Cempre presentó 27 comentarios, de los cuales 2 fueron acogidos (7 %), con aportes enfocados en viabilidad técnica, trazabilidad e implementación efectiva.



Mesa Nacional para la Gestión Sostenible del Plástico

En 2025, Cempre participó activamente en las sesiones de la Mesa Nacional para la Gestión Sostenible del Plástico, espacio interinstitucional e intersectorial en el que se coordina y promueve el plan de acción para la implementación del Plan Nacional para la Gestión Sostenible de los Plásticos de un Solo Uso y la Ley 2232 de 2022 especialmente en lo relacionado con la sustitución de plásticos de un solo uso.

El aporte de Cempre se enfocó en el seguimiento al plan de trabajo y en la participación técnica en los espacios de construcción de los reglamentos, donde se requiere articulación entre la viabilidad regulatoria, la realidad empresarial y las condiciones operativas del aprovechamiento.

Asimismo, se avanzó en la articulación estratégica entre las bases de la Política de Plásticos de un solo Uso y las líneas de trabajo del Pacto por los Plásticos Colombia, contribuyendo a consolidar insumos técnicos para su publicación prevista durante el primer trimestre de 2026.

INCIDENCIA CON PROPÓSITO



Comités técnicos de reglamentación en el marco de la Ley 2232 de 2022

• Comité Técnico para la Reglamentación de Biodegradables y/o Compostables

Este comité se orienta a desarrollar recomendaciones para la reglamentación de las condiciones de biodegradabilidad y/o compostabilidad. A través del Pacto por los Plásticos Colombia, Cempre consolidó insumos técnicos provenientes de empresas miembro y de la red global de pactos, aportando consideraciones clave para la definición y el alcance de estos conceptos, y enfatizando en la importancia de asegurar una gestión responsable de estos materiales para evitar impactos negativos sobre los esquemas de reciclaje existentes en el país.

• Comité Técnico para la Reglamentación de Etiquetado de Plásticos de un Solo Uso.

Este comité está orientado a la construcción del reglamento de etiquetado aplicable a los productos plásticos de un solo uso, así como a los envases y empaques plásticos. Durante 2025, Cempre aportó una mirada técnica alineada con la realidad empresarial y operativa del sector. En este marco, presentó un informe con recomendaciones para el diseño e implementación del etiquetado (incluyendo diseño gráfico, tintas, tamaño, ubicación e información mínima requerida), el cual fue consolidado en un espacio intergremial, fortaleciendo la incidencia colectiva en el proceso de reglamentación.



Infraestructura de la calidad para rPP (PTB – SICAL)



Cempre participó en el proyecto **Artical III del Physikalisch-Technische Bundesanstalt (PTB)**, en articulación con miembros del **Subsistema de la Infraestructura de la Calidad (SICAL)**, orientado a cerrar las brechas técnicas del sistema de calidad (normas técnicas, guías, reglamentos, métricas y acreditaciones) para habilitar la incorporación de **polipropileno reciclado (rPP)** en la fabricación de nuevos envases y empaques plásticos en contacto con alimentos.

En este marco, se validaron con organizaciones de recicladores y gestores las brechas técnicas relacionadas con la identificación y clasificación de residuos plásticos, y se evaluaron oportunidades para integrar rPP en aplicaciones de contacto con alimentos. Como resultado, se priorizó dentro del plan de trabajo la revisión y actualización de **25 normas técnicas Icontec** y la actualización de **dos reglamentos técnicos del Invima**, orientados a facilitar la comprensión y aplicación de requisitos para el uso de contenido reciclado posconsumo (PCR) en envases y empaques.



Instrumentos fiscales: impuesto nacional a productos plásticos de un solo uso

Cempre participó en la consulta pública del proyecto de decreto que reglamenta el artículo 52 de la Ley 2277 de 2022 y ajusta el Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria), en lo relacionado con la no causación del impuesto nacional sobre productos plásticos de un solo uso utilizados para envasar, embalar o empacar bienes.

En este marco, Cempre presentó 15 comentarios técnicos orientados a fortalecer la claridad regulatoria y la viabilidad de implementación del mecanismo, particularmente en aspectos asociados a la Certificación de Economía Circular requerida para acreditar la no causación del impuesto. Si bien los comentarios no fueron acogidos en esta versión del proyecto, la participación permitió consolidar una postura técnica institucional y aportar insumos para el seguimiento y el diálogo regulatorio posterior.

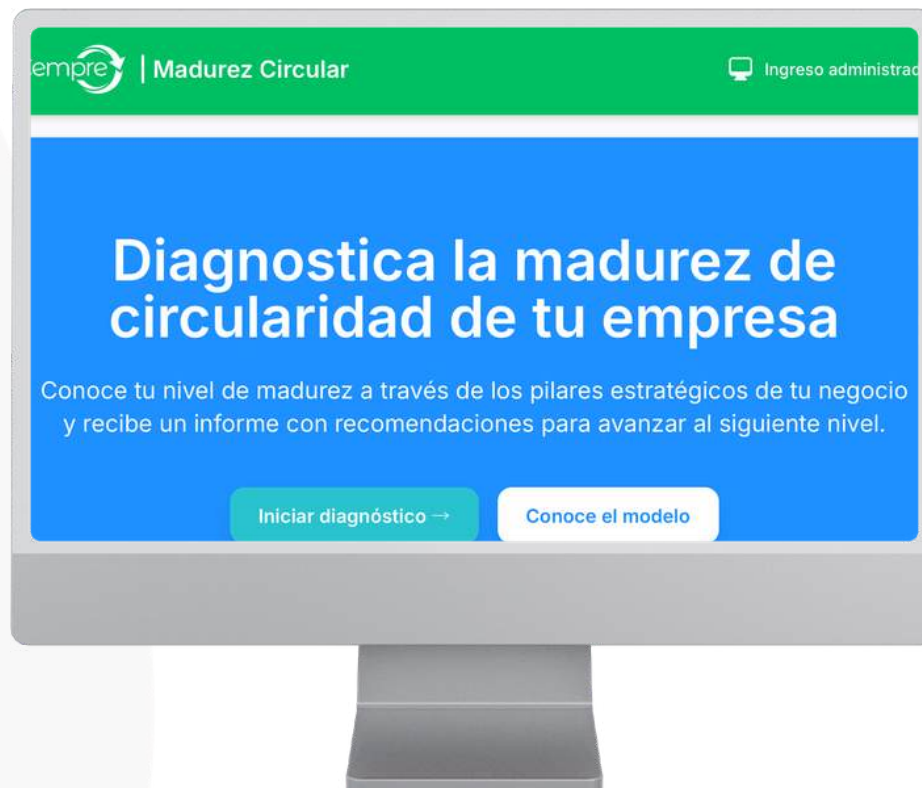


CONOCIMIENTO Y VIGILANCIA TECNOLÓGICA



- **Desarrollo tecnológico: herramienta de autodiagnóstico de circularidad**

Durante 2025, Cempre desarrolló el **Autodiagnóstico de Circularidad**, una herramienta especializada de libre acceso para evaluar el nivel de madurez en economía circular de las organizaciones, con énfasis en el sector de **envases y empaques** en Colombia y los **plásticos de un solo uso**. Su objetivo es permitir que las empresas identifiquen su punto de partida, reconozcan brechas críticas y reciban recomendaciones específicas para avanzar hacia modelos de negocio más circulares, conectando estas oportunidades con la oferta de valor de Cempre.



Esta herramienta contribuye al propósito institucional de movilizar la economía circular mediante acciones basadas en evidencia: al consolidar información sectorial, fortalece la capacidad de Cempre para orientar decisiones empresariales, consolidar servicios técnicos e incidir con mayor precisión en discusiones y políticas públicas.

Estado y proyección 2026: la herramienta se encuentra completamente funcional y su lanzamiento oficial está proyectado para el **primer trimestre de 2026**. Se espera que sea utilizada inicialmente por al menos **50 empresas** durante su fase de pruebas, lo que permitirá consolidar aprendizajes y ajustar su escalamiento.

- **Formación y fortalecimiento de capacidades**

En 2025, Cempre fortaleció capacidades técnicas, comunicacionales y de gestión en empresas y recicladores de oficio, consolidando espacios de formación, asesoría y transferencia de conocimiento orientados a acelerar la implementación de soluciones circulares y mejorar el desempeño de la cadena de valor.

- **Curso “La ruta del plástico: Claves para una comunicación efectiva”**

En el marco del Pacto por los Plásticos Colombia, y en alianza con la Universidad EAN, la Plataforma Nacional de Acción sobre Plásticos (NPAP) y WWF Colombia, se desarrolló un proceso de formación orientado a fortalecer capacidades técnicas sobre economía circular de los plásticos para una comunicación rigurosa y efectiva. El curso incluyó 10 módulos teórico-prácticos (virtuales y presenciales), con espacios de inmersión en eslabones clave de la cadena. Participaron 25 comunicadores, periodistas y creadores de contenido, de los cuales 20 se certificaron.





CONOCIMIENTO Y VIGILANCIA TECNOLÓGICA

- **Formación a recicladores en el marco del proyecto CARE (cadena de valor del aluminio)**

En 2025, Cempre Colombia y Aluminium Stewardship Initiative (ASI), junto con actores estratégicos del ecosistema del aluminio como Canpack, Crown y Novelis, desarrollaron —con apoyo del Fondo de Innovaciones de ISEAL Alliance— el proyecto CARE (Acción Colectiva para el Reciclaje y el Empoderamiento).

Esta iniciativa integral de investigación y fortalecimiento estuvo orientada a mejorar la trazabilidad del aluminio reciclado y promover la integración progresiva de los recicladores de oficio en mercados más formales y responsables.

Como parte del componente de formación y fortalecimiento de capacidades, el proyecto logró capacitar a 320 recicladores de oficio en temas clave como derechos humanos y riesgos laborales, así como formar a 12 líderes de organizaciones en aspectos normativos y en acciones prácticas para fortalecer la trazabilidad del material desde su recolección. Adicionalmente, se desarrolló en Bogotá un taller de habilidades blandas con la participación de 31 recicladores de oficio, enfocado en fortalecer capacidades personales y organizacionales, promover el trabajo colaborativo y aportar al crecimiento personal y profesional.

Este componente reafirmó el rol del reciclador como un eslabón crítico para el funcionamiento de la economía circular y evidenció el valor de las alianzas para generar impactos sociales tangibles, además de fortalecer cadenas de aprovechamiento más inclusivas, eficientes y sostenibles.

- **Capacitaciones y asesoría técnica a recicladores y empresas**

En el marco de los proyectos **Movimiento RE y Reciclar tiene valor Bogotá**, se brindaron **239 horas** de capacitación y asesoría para procesos de formalización (Decreto 1381 de 2024) a **11 organizaciones de recicladores de oficio** en la Costa Caribe y el centro del país.

Asimismo, se realizaron capacitaciones a equipos internos de **tres empresas asociadas** a Cempre (compras, diseño de envases y empaques y áreas legales) en temas clave como aprovechamiento en Colombia, obligación de contenido mínimo en PET (Resolución 803 de 2024), trazabilidad y requisitos técnicos de gestores y transformadores.

Estudio coordinado por:



Con el respaldo empresarial de:



Un proyecto posible gracias a una donación del Fondo de Innovación de ISEAL, con el apoyo de:





CONOCIMIENTO Y VIGILANCIA TECNOLÓGICA



- **Webinars, entendimiento normativo y espacios de articulación**

Cempre desarrolló 12 webinars sobre economía circular, tendencias y normalización, así como seis talleres y espacios de entendimiento normativo dirigidos a empresas del ecosistema Cempre, orientados a fortalecer la toma de decisiones, el cumplimiento regulatorio y la adopción de mejores prácticas. Estos espacios contaron con una participación promedio de 30 empresas por sesión, lo que contribuyó a consolidar una comunidad empresarial activa y alineada frente a los retos normativos y operativos del sector.

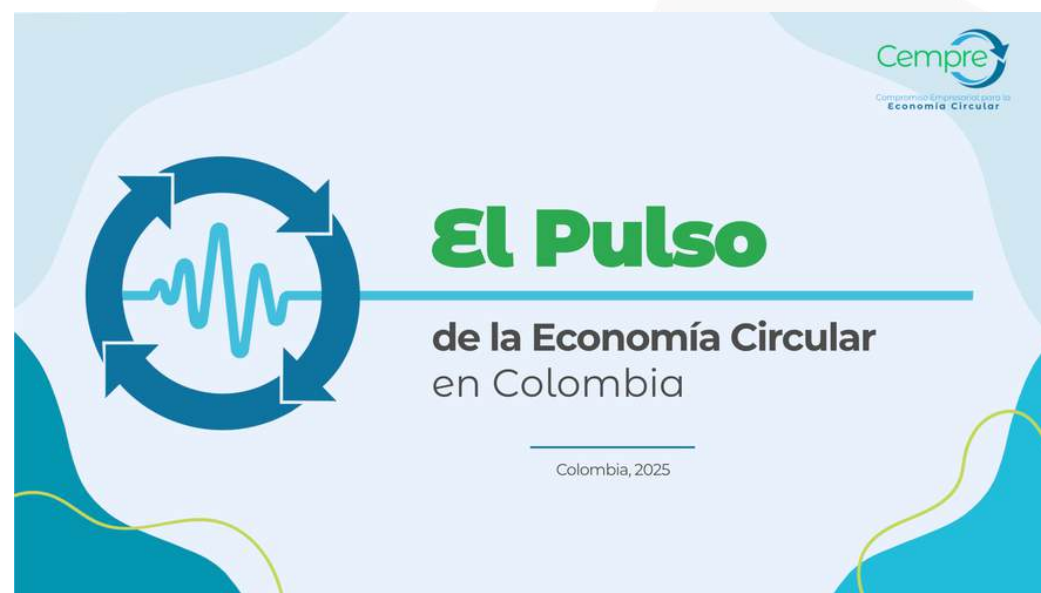
De manera complementaria, se realizaron cuatro eventos presenciales de networking entre actores de la cadena, incluyendo el lanzamiento de la publicación El Pulso de la Economía Circular en Colombia en el marco de los 15 años de Cempre. Estos espacios permitieron consolidar el intercambio técnico, alinear criterios frente a retos del sector y fortalecer la articulación entre empresas, aliados y otros actores estratégicos de la economía circular

- **Producción de conocimiento: documentos técnicos e investigaciones**

Durante 2025, Cempre consolidó una agenda robusta de generación de conocimiento técnico para aportar evidencia clave, orientar decisiones públicas y privadas, mejorar el desempeño de cadenas de materiales y acelerar la circularidad en Colombia. Entre las publicaciones e investigaciones desarrolladas se destacan:

- **El Pulso de la Economía Circular en Colombia**

Documento que consolida, por primera vez, un diagnóstico integral y basado en datos oficiales sobre el estado, avances y brechas de la economía circular en el país, integrando información del DANE, la CEPAL, el sector empresarial y otras fuentes públicas. La publicación evidencia que la economía circular aporta 3,8 billones de pesos al valor agregado nacional (0,22 % del PIB) y que su escalamiento podría incrementar el PIB y el empleo en más de 3 % al 2030.



- **Impulsando la circularidad: oportunidades y retos en el cierre de ciclo de los envases y empaques plásticos para la aplicación de un ecodiseño efectivo**

Estudio desarrollado en el marco de la Comunidad de Práctica de Ecodiseño para evaluar la reciclabilidad efectiva en condiciones reales del mercado y cerrar la brecha entre el diseño y la valorización. Se evaluaron 52 envases y empaques mediante entrevistas a 32 recicladores de 10 organizaciones en dos ciudades, así como con otros actores del ecosistema. Los resultados evidenciaron diferencias significativas en la aceptación y valorización de materiales, así como brechas en la adopción de criterios y lineamientos de ecodiseño en el sector empresarial.



CONOCIMIENTO Y VIGILANCIA TECNOLÓGICA

- **Panorama de los flujos de envases y empaques plásticos en Colombia (MFA)**

Primera línea base nacional sobre los flujos de envases y empaques plásticos en Colombia, basada en una metodología de análisis de flujos de materiales (MFA) que **permite monitorear de forma sistemática la cadena completa y orientar políticas públicas, metas empresariales y decisiones de inversión.** Con base en información del sector, el estudio evidenció que en 2019 se fabricaron cerca de 759.000 toneladas, con un aprovechamiento del 26 % y un cierre de ciclo limitado: apenas el 3 % del material reciclado se reincorporó en la fabricación de nuevos envases y empaques.



- **Análisis de aprovechamiento en Colombia**

Publicación exclusiva para empresas asociadas al Ecosistema Cempre que **consolida una radiografía sistemática del aprovechamiento de residuos desde el inicio de la formalización (2016).** El análisis muestra que, aunque las toneladas reportadas han aumentado desde 2017, **la tasa nacional de aprovechamiento se mantiene alrededor del 17 %**, lo que sugiere que el crecimiento responde principalmente a la formalización y visibilización del sector. Asimismo, evidencia brechas territoriales significativas, con Bogotá alcanzando 42,9 %, mientras varios departamentos registran tasas inferiores al 1 %.



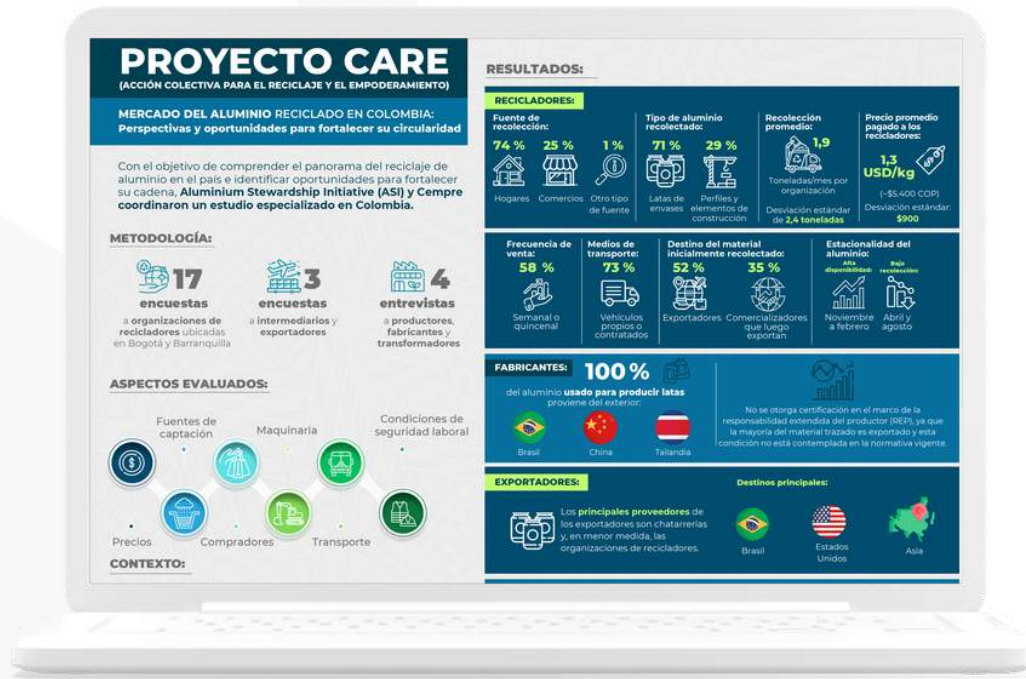
- **Estudio de cadena de valor de Tetra Pak**

En 2025, Cempre brindó acompañamiento técnico especializado para el desarrollo del estudio de la cadena de valor de los envases posconsumo de Tetra Pak, orientado a analizar el funcionamiento de esta cadena e identificar oportunidades concretas para fortalecer su circularidad en Colombia. El estudio combinó análisis de información secundaria, entrevistas con actores clave y visitas de campo para comprender condiciones operativas, flujos del material y barreras logísticas. Como resultado, se consolidó una caracterización integral de la cadena, identificando cuellos de botella y oportunidades de mejora para incrementar la recuperación y el aprovechamiento, y visibilizando el rol de los recicladores de oficio y sus organizaciones como actores clave del sistema.



CONOCIMIENTO Y VIGILANCIA TECNOLÓGICA

- **Estudio de la cadena de valor del aluminio: mercado e ingresos**



Por su parte, el componente socioeconómico incluyó la aplicación de un estudio de calidad de vida a 81 recicladores en Bogotá y Barranquilla, generando evidencia para identificar brechas y oportunidades que permitan fortalecer la trazabilidad y avanzar hacia mercados más formales, responsables e inclusivos. El análisis evidenció diferencias relevantes en los ingresos: en Bogotá se identificó una brecha superior al 35 % frente al salario mínimo de 2025, y en Barranquilla cercana al 50 %, lo que reafirma la necesidad de seguir fortaleciendo esta cadena de valor y las condiciones de la población recicladora.

Los documentos en detalle se pueden consultar en el Repositorio de Cempre



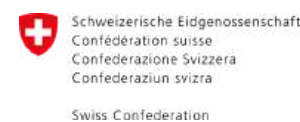
Estudio coordinado por:



Con el respaldo empresarial de:



Un proyecto posible gracias a una donación del Fondo de Innovación de ISEAL, con el apoyo de:



CONOCIMIENTO Y **VIGILANCIA** TECNOLÓGICA



- **Metodologías y protocolo para el cumplimiento de la Ley de Plásticos de un Solo Uso**

En el marco de las acciones orientadas a habilitar el cumplimiento de la Responsabilidad Extendida del Productor y la Ley de Plásticos de un Solo Uso se desarrollaron documentos técnicos y **metodológicos clave, entre ellos una metodología para la caracterización de residuos plásticos**, que permite identificar la proporción de plásticos con metas específicas dentro de los flujos de aprovechamiento y resulta aplicable también a proyectos de reciclaje inclusivo al considerar tanto los materiales captados por las organizaciones de recicladores como por los gestores especializados.

Asimismo, se construyó un protocolo de criterios de plásticos de un solo uso, basado en los insumos normativos y técnicos, que define los requisitos que deben cumplir los gestores y transformadores para dar cumplimiento a la Resolución 803 de 2024, especialmente para plásticos como el PET y PEAD destinados a contener líquidos.





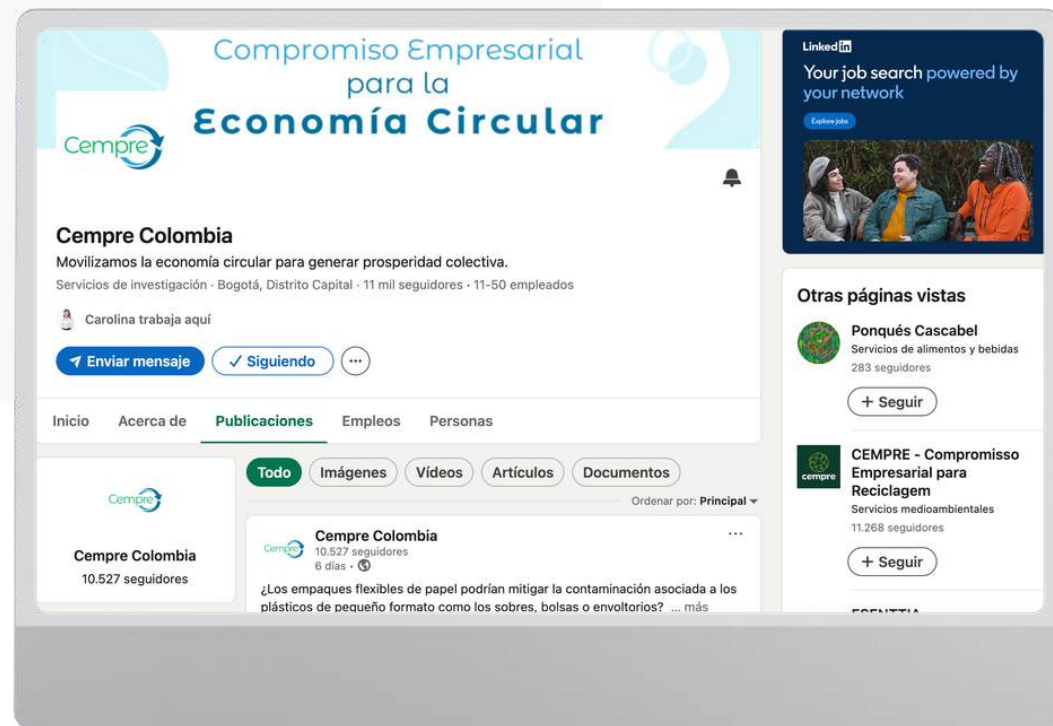
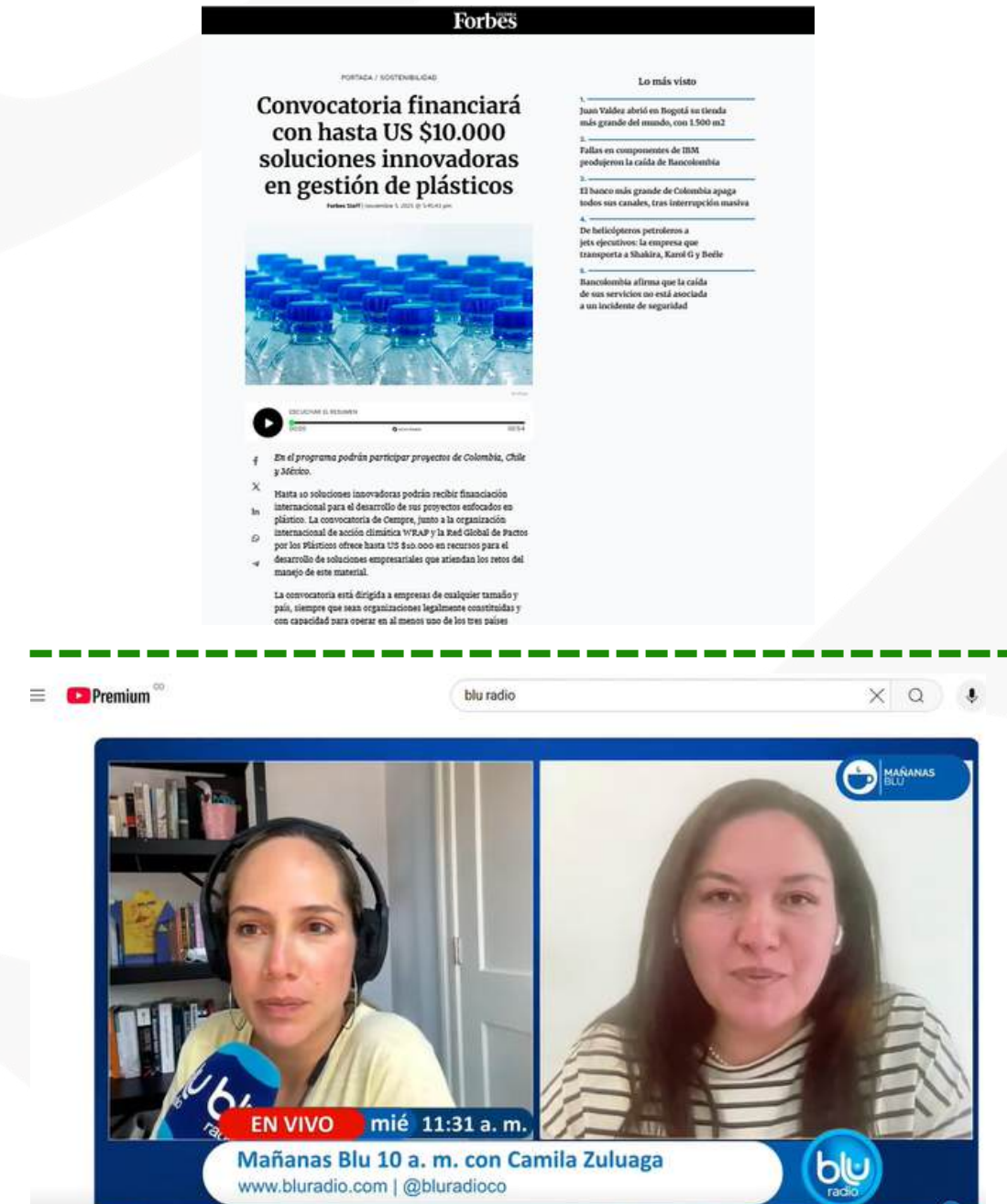
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, — POSICIONAMIENTO — Y ALIANZAS

• Posicionamiento en medios de comunicación

Como parte de la estrategia institucional para impulsar el conocimiento y promover decisiones informadas frente a la economía circular, Cempre Colombia alcanzó presencia en 50 medios de comunicación, entre plataformas digitales y medios tradicionales, con una audiencia estimada de hasta 26 millones de personas.

• Comunidad digital y contenidos

Al cierre de diciembre de 2025, la comunidad digital de Cempre alcanzó 17.474 seguidores en Instagram, LinkedIn, YouTube, X y Facebook, a través de contenidos orientados a visibilizar la economía circular, fortalecer el conocimiento ciudadano y empresarial, y promover hábitos y decisiones informadas frente a la gestión de residuos y el aprovechamiento.



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, — POSICIONAMIENTO — Y ALIANZAS

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES

RED RECICLO

• Campañas e iniciativas ciudadanas (Red Reciclo)

En el marco del plan colectivo Red Reciclo, Cempre implementó tres campañas territoriales de comunicación y educación ciudadana de la estrategia “En la Rejugada” en Pasto, Riohacha y Cúcuta, con acciones puerta a puerta y actividades comunitarias orientadas a fortalecer la separación en la fuente y consolidar una cultura de aprovechamiento en los territorios.

Estas campañas se desarrollaron en alianza con organizaciones locales —Coemprender(Pasto), Alianza R (Cúcuta) y Corambiental (Riohacha)— y contaron con el liderazgo de recicladores de oficio como educadores ambientales, quienes promovieron prácticas de consumo sostenible y acompañaron directamente a la ciudadanía en la adopción de hábitos de separación. Como resultado, se impactó a más de 4.000 ciudadanos (1.000 en Pasto, 2.000 en Cúcuta y 1.000 en Riohacha), con el acompañamiento de un promedio de cuatro recicladores de oficio por ciudad.

Además de fortalecer capacidades comunitarias, estas acciones contribuyeron a mejorar la articulación entre ciudadanía y recicladores, reconociendo su rol como actores fundamentales de la economía circular. En particular, en Cúcuta se logró la vinculación de 1.052 nuevos usuarios a las rutas de recolección de las organizaciones participantes, generando condiciones para aumentar la recuperación de material aprovechable y contribuir al fortalecimiento de los ingresos de quienes realizan esta labor.



Cempre

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, — POSICIONAMIENTO — Y ALIANZAS

Alianzas estratégicas

Durante 2025, Cempre fortaleció alianzas que permitieron ampliar el alcance territorial, impulsar procesos de sensibilización y reforzar el trabajo colaborativo como vía para movilizar la economía circular.

- En alianza con On Vacation Hoteles y con el apoyo de entidades locales aliadas, se desarrolló en San Andrés una semana de formación y sensibilización dirigida a colaboradores de la cadena y la comunidad, en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra el Cambio Climático. La iniciativa se enfocó en promover el consumo responsable y la adecuada separación y disposición de residuos, logrando sensibilizar a 84 personas. Adicionalmente, como parte de esta semana, se realizó una jornada de sensibilización y limpieza con la participación de 60 voluntarios, en la que se recolectaron 72 sacos con un total de 527 kg de residuos en el sector de Playas Elsie Bar.



- En el marco del Zero Waste Forum 2025, Cempre formalizó una alianza con Zero Waste Foundation para fortalecer la cooperación y seguir movilizando la economía circular desde los territorios, articulando recicladores, empresas y otros actores de la cadena.



- Finalmente, en octubre se desarrolló una alianza con la Alcaldía de Barranquilla, a través de la Oficina de Servicios Públicos, para participar en la conmemoración de los recicladores de la ciudad. En el evento participaron más de 1.200 recicladores, y Cempre, a través de la iniciativa Movimiento RE, aportó seis bonos de reconocimiento.



Networking y representación institucional

En 2025, los voceros de Cempre participaron en 18 eventos de alcance global, nacional y local, fortaleciendo el relacionamiento estratégico y la visibilidad de las iniciativas impulsadas con aliados.

Entre los escenarios más destacados se encuentran el Zero Waste Forum 2025 (Zero Waste Foundation, Estambul), el World Cities Day (UN-Hábitat y Alcaldía de Bogotá), el Día Mundial del Medio Ambiente (UNEP Colombia) y el Simposio Internacional de Reciclaje y Economía Circular (Recíclame, Perú).

Estos espacios contribuyeron a posicionar a Cempre como un actor articulador del ecosistema, facilitando el intercambio técnico, el diálogo multisectorial y nuevas oportunidades de colaboración.



NUESTRAS CUENTAS:

GESTIÓN PRESUPUESTAL

Y RESULTADOS FINANCIEROS

La gestión presupuestal se llevó a cabo conforme a los compromisos adquiridos con los financiadores de las iniciativas, las cuales están enfocadas en impulsar la circularidad de los materiales y promover la gestión del conocimiento.

El año cerró con un ingreso total de **COP 3.699.029.394**, lo que representa un aumento del **9,6 %** frente al año anterior (**ingreso incremental: COP 326.621.182**). Del total de ingresos del 2025, el **23 %** correspondió a **membresías**, el **74 %** a **proyectos** y el **3 %** a **otros ingresos**.

Así mismo, el año cerró con un excedente de **COP 1.284.204.788**, de los cuales **COP 1.053.637.564** (equivalentes al **82 %**) se encuentran comprometidos con proyectos actualmente en ejecución y cuya finalización está programada para 2026.

La principal razón por la cual estos recursos no fueron ejecutados durante 2025 radica en la dinámica de flujo de ingresos asociada a dichos proyectos. En particular:

- El 9 % de los ingresos correspondientes a estos proyectos fue recibido únicamente durante el último trimestre del año, lo que limitó la posibilidad de ejecutar estas actividades dentro del periodo contable 2025.
- Adicionalmente, el 21 % de los valores comprometidos no fue recibido durante la vigencia, lo cual impidió su ejecución financiera en el mismo año, dado que la asociación ejecuta los recursos conforme se van recibiendo (principio de caja).

Aunque los recursos están asignados y cuentan con un plan de ejecución definido, la materialización del gasto se trasladará naturalmente al año 2026, garantizando la continuidad de los proyectos y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Esto deja un excedente disponible para asignación de **COP 230.567.224**, que se llevarán al fortalecimiento de la entidad en línea con su actividad meritoria.



CUMPLIMIENTO LEGAL Y ESTADO DEL CUMPLIMIENTO

Durante la vigencia 2025, Cempre conservó su calificación como entidad del **Régimen Tributario Especial**, ratificada por la DIAN tras cumplir con los requisitos y condiciones establecidos por la normativa aplicable. Esta calificación representa un reconocimiento a la gestión institucional y al cumplimiento normativo de la organización, y reafirma su compromiso con la responsabilidad fiscal y la transparencia en sus operaciones. En consecuencia, **la entidad procederá a realizar la actualización de la información requerida ante la DIAN como entidad sin ánimo de lucro, conforme al marco normativo aplicable.**

Durante 2025, Cempre fortaleció medidas orientadas a la protección de la información y a la continuidad operativa. La organización cuenta con licencias de software legales y realiza copias de seguridad periódicas que aseguran la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos institucionales y de sus grupos de interés, en cumplimiento de la **Ley 1581 de 2012** sobre protección de datos personales.

En cuanto al cumplimiento del **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)** ante el Ministerio de Trabajo y la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), Cempre alcanzó **un cumplimiento del 100 %** de los requisitos establecidos, conforme a la **Resolución 312 de 2019**.

Durante 2025, el cumplimiento de Cempre en relación con el pago oportuno de impuestos, salarios, prestaciones y seguridad social de sus colaboradores se mantuvo acorde con lo demandado por la ley. A la fecha, la organización no ha recibido requerimientos por parte de las entidades que vigilan su actividad dentro del marco de las normativas fiscales y laborales.

Asimismo, Cempre ha cumplido estrictamente con las normas relacionadas con la propiedad intelectual y los derechos de autor, conforme a lo establecido en la Ley 23 de 1982, modificada por la Ley 44 de 1993.

Al momento de la presentación de este informe, Cempre no cuenta con procesos activos ante entidades estatales y ha dado respuesta a la totalidad de los requerimientos presentados por los entes de control y vigilancia.

En 2025 se realizó una revisión a las bases de datos de procesos judiciales de Cempre, con el siguiente resultado:

- **No se encuentran activos** procesos judiciales por concepto laboral.
- **No se encuentran activos** procesos judiciales por concepto de cobro de carteras.
- **No se encuentran activos** procesos judiciales por concepto de sanciones administrativas.
- **No se encuentran activos** procesos judiciales por concepto de sanciones ambientales.
- **No se encuentran activos** procesos judiciales por concepto penal.
- **No se encuentran activos** procesos judiciales por concepto de incumplimiento contractual.
- **No se encuentran activos** procesos judiciales por concepto de propiedad intelectual, marcas o patentes.

Adicionalmente, es importante mencionar que Cempre no se encuentra en causal de disolución y ha facilitado la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.



GOBERNANZA, **TRANSPARENCIA** Y CONTROL

Durante 2025, Cempre Colombia fortaleció su gestión transparente y de cumplimiento mediante la consolidación de su marco de gobernanza, control y ética organizacional.

En este periodo se realizó una auditoría al programa posconsumo **Red Reciclo**, ejecutada por un ente auditor externo (**SGS**), enfocada en la trazabilidad de los materiales gestionados en el marco del Plan Colectivo, en cumplimiento de la normativa vigente y de los lineamientos del sistema de gestión definidos por CEMPRE, sin registrarse hallazgos críticos.

Adicionalmente, la Junta Directiva aprobó y actualizó documentos estratégicos que fortalecen la integridad institucional, la toma de decisiones responsables y los controles internos de la organización. Entre estos se destacan: el **Código de Ética y Conducta**, que establece principios, valores, estándares de comportamiento, gestión de conflictos de interés y mecanismos formales de consultas y denuncias; la **Política de Gestión Humana**; la **Política de Compensación Total** y su **Manual de Beneficios**, orientados a garantizar prácticas laborales éticas, equitativas y transparentes; así como el Protocolo de Comunicaciones y Vocería, cuyo propósito es garantizar los lineamientos claros para la gestión de las comunicaciones institucionales

Como hito relevante, durante 2025 también se actualizaron los Estatutos de Cempre, como documento rector de la organización, alineándolos con las necesidades actuales de su operación y gobernanza. Estas acciones reafirman el compromiso de Cempre con una gestión responsable, transparente y coherente con su propósito, aun cuando la organización no cuenta actualmente con certificaciones formales.

Cempre, bajo la dirección de su representante legal, cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas en los estatutos sociales, incluyendo el agendamiento y la realización de las reuniones de la Junta Directiva y la Asamblea General de Asociados.



NUESTRA GOBERNANZA

Cempre es una organización sin ánimo de lucro cuya gobernanza está conformada por varias instancias de participación y toma de decisiones, entre las que se destacan las siguientes:

Asamblea General de Asociados

La Asamblea General es el órgano supremo de decisión e interpretación de los Estatutos de Cempre. Aprueba las reformas estatutarias, elige y remueve la Junta Directiva y el Revisor Fiscal, y aprueba el presupuesto, los estados financieros y los informes de gestión. Se reúne de manera ordinaria una vez al año y de forma extraordinaria cuando se requiere. Participan los miembros fundadores y los miembros adherentes, todos con derecho a voz y voto.

Junta Directiva

La Junta Directiva está conformada por 15 miembros fundadores, y dos miembros adherentes. Se reúne de manera ordinaria cada tres meses y de forma extraordinaria cuando es necesario. Es responsable de aprobar el plan estratégico, los planes de acción y el presupuesto anual, supervisar la gestión financiera, presentar informes a la Asamblea y ejercer las funciones asignadas por la ley, los Estatutos y la Asamblea.

Presidencia y Vicepresidencia

La Presidencia y la Vicepresidencia de la Junta Directiva lideran y presiden las reuniones de la Junta Directiva y de la Asamblea General, y coordinan la relación entre estos órganos de gobierno y la Dirección Ejecutiva. Velan por el adecuado funcionamiento, la orientación estratégica y la toma de decisiones del órgano directivo. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en sus ausencias, asumiendo la totalidad de sus funciones.

Junta Directiva 2025

Este informe presenta exclusivamente a las **personas que formaron parte de la Junta Directiva durante el periodo 2025** y que estuvieron vinculadas a las empresas que formaron parte de esta:



Fernando Atuesta
Jefe nacional de Asuntos Ambientales



Andrés Salazar González
Gerente de inversión ambiental



Enrique Sarco
Director regional de sostenibilidad
Claudia Lorena García
Directora de economía circular



Juan Pablo Corredor
Director de Asuntos Públicos, Comunicaciones y Sostenibilidad



Marta Isabel Jaramillo
Jefe de sostenibilidad y mercadeo



Manuel Felipe Leyva
Vicepresidente de Crecimiento
Daniel Gómez
Ingeniero de economía circular



Luz Elena Aristizábal
Directora de la Fundación Grupo Familia



Luisa Fernanda Ribero
Jefe corporativa de sostenibilidad
Ricardo Estrada
Vicepresidente de sostenibilidad



Alejandro Gutiérrez
Gerente de Sustentabilidad
Daniela Fajardo
Coordinadora de sustentabilidad



Mauricio Sánchez
Sustainability Packaging Manager
Carlos Barragán
Gerente de Sostenibilidad



Diana Carolina García
Gerente Andino de EHS



Martha Ruby Falla
Directora de sostenibilidad
José Jaime Restrepo
Gerente de Responsabilidad Extendida



Mónica Montes
Gerente de sostenibilidad para Colombia y Perú



CONTINUIDAD DE LA **ORGANIZACIÓN**

De acuerdo con lo estipulado en el Artículo 37 y los demás conexos de los Estatutos Sociales, no se ha identificado ni presentado ninguna situación legal que ponga en riesgo la continuidad de la organización o que genere una causa de disolución.

Durante 2025, **10 de las 13 empresas asociadas** manifestaron su intención de continuar promoviendo y fortaleciendo la organización desde su estructura, dentro del marco de las iniciativas, planes y proyectos para el cumplimiento legal y de metas individuales, en línea con nuevos requerimientos normativos (por ejemplo, la Ley de plásticos de un solo uso).

En **octubre de 2025 se aprobó el modelo de unificación tarifaria para Cempre y todas sus plataformas**, con el propósito de garantizar un impacto mínimo en los asociados y promover una estructura más equitativa y eficiente.

Para el año 2026, la entidad tiene la expectativa de mantener su estatus en el régimen tributario especial, y, en consecuencia, procederá a actualizar su información como entidad sin ánimo de lucro ante la DIAN.

